



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 16 de Marzo de 2.007

Expediente N° 8.076 / 07

RES. C. D. N° 030 / 07

VISTO:

Estas actuaciones relacionadas con la Junta Electoral designada por Res. C.D. N° 483/06;

CONSIDERANDO:

Que la Lic. Lilian E. Davies presentó su renuncia como tercer miembro suplente en la citada Junta Electoral;

Que corresponde asimismo incorporar un nuevo miembro en reemplazo de esta última;

Que a tal fin este Consejo Directivo se constituye en Comisión, elaborando el despacho que constituye la presente resolución, habida cuenta que como Cuerpo la aprobó por unanimidad;

POR ELLO, en su sesión ordinaria del día 14/03/07 y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Tener por aceptada la renuncia de la Lic. Lilian E. Davies, como tercer miembro suplente de la Junta Electoral de esta Facultad.

ARTÍCULO 2°: Disponer la incorporación de la Lic. María Rita Martearena como tercer miembro suplente de la Junta Electoral de esta Facultad.

ARTÍCULO 3°: Conformar la Junta Electoral, en función de lo expresado en los Art. 1° y 2° de la presente y de la Licencia que se otorgara por Res. CD 018/07, a la Lic. Patricia Mac Gaul, de la forma y modo que seguidamente se transcribe:

TITULARES


Liliana Valdéz
Leandro Dorado
Mariela Finetti

SUPLENTES


Gloria Tarifa
Maria Rita Martearena

ARTÍCULO 2°: Hágase saber al Consejo Superior, a la Junta Electoral General, a la Junta Electoral de la Facultad, a la Lic. Lilian Davies y a la Lic. María Rita Martearena. Cumplido RESÉRVESE.

NV
mpc


Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Ing. Carlos Eugenio Puga
a/c Decanato Fac. de Cs. Exactas